



Gobierno de Entre Ríos

**310**  
**Resolución N°** SCMGT.  
Exp. N°2.848.659/24

PARANÁ, **13 NOV 2024**

**VISTO**

Lo solicitado por el Director Técnico Administrativo de la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos, quien interesa se proceda a rectificar los contenidos de la Evaluación Técnica - Guía - Repertorio para los cargos de violines de fila - categoría 4 - técnico B del Anexo aprobado por la Resolución N° 307 SCMGT de fecha 8 de noviembre de 2024; y

**CONSIDERANDO**

Que por un error involuntario del organismo dependiente de esta Secretaría, se omitió oportunamente incluir Evaluación Técnica - Guía - Repertorio para los cargos de violines de fila - categoría 4 - técnico B del Anexo aprobado por la referida Resolución que dispuso la apertura del Llamado a Audiciones de cargos vacantes y una suplencia de personal de la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos; y

Que en virtud de ello, el Director Técnico Administrativo de la OSER, solicita se dicte con carácter de urgente una Resolución que rectifique los contenidos de la Evaluación Técnica - Guía - Repertorio para los cargos de violines de fila - categoría 4 - técnico B del Anexo aprobado por la Resolución N° 307 SCMGT de fecha 8 de noviembre de 2024; y

Que aquella deberá contener según lo dispuesto por el Director Artístico de la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos lo siguiente: Primera etapa : Evaluación de antecedentes - Segunda etapa: W. A. Mozart, Primer movimiento de los conciertos 3, 4 o 5 (Con cadenza), J. S. Bach, Un movimiento para violín solo a elección. Tercera etapa. Pasajes orquestales: I. S. Prokofiev, Sinfonía No.1 Op. 25 1er mov. Desde el comienzo hasta No. 12. Parte de 1er violín. 2. Bela Bartok, Concierto para orquesta. 5o movimiento completo. Parte de 1er vl o 2o vl a elección. 3. Gustav Mahler, Sinfonía No. 2, 2o mov. Desde la cifra 6 (Compás 133) hasta la cifra 11 (Compás 196). Parte de 1er o 2o vl a elección; y

Que corresponde encuadrar la gestión en las disposiciones del Decreto N° 1954/20 GOB y 1909/24 GOB y la Ley Provincial N° 11.037/22; y

**Por ello;**

**EL SECRETARIO DE CULTURA DEL MINISTERIO DE GOBIERNO Y TRABAJO**

**RESUELVE:**



Gobierno de Entre Ríos

**310**  
**Resolución N° 310** SCMGT.  
Exp. N° 2.848.659/24

**ARTÍCULO 1°:** Rectificar los contenidos de la Evaluación Técnica - Guía - Repertorio para los cargos de violines de fila - categoría 4 - técnico B del Anexo aprobado por la Resolución N° 307 SCMGT de fecha 8 de noviembre de 2024.

*lr*

**ARTÍCULO 2°:** Incorporar como contenidos de la Evaluación Técnica - Guía - Repertorio para los cargos de violines de fila - categoría 4 - técnico B del Anexo aprobado por la Resolución N° 307 SCMGT de fecha 8 de noviembre de 2024, los siguientes: : Primera etapa : Evaluación de antecedentes - Segunda etapa: W. A. Mozart, Primer movimiento de los conciertos 3, 4 o 5 (Con cadenza), J. S. Bach, Un movimiento para violín solo a elección. Tercera etapa. Pasajes orquestales: 1. S. Prokofiev, Sinfonía No. 1 Op. 25 1er mov. Desde el comienzo hasta No. 12. Parte de 1er violín. 2. Bela Bartok, Concierto para orquesta. 5o movimiento completo. Parte de 1er vl o 2o vl a elección. 3. Gustav Mahler, Sinfonía No. 2, 2o mov. Desde la cifra 6 (Compás 133) hasta la cifra 11 (Compás 196). Parte de 1er o 2o vl a elección.

**ARTÍCULO 3°:** Solicitar a la Imprenta y Boletín Oficial de la Provincia de Entre Ríos la publicación de un extracto de las partes esenciales del contenido del presente texto.

**ARTÍCULO 4°:** Comunicar. Publicar y, oportunamente, archivar.-